



## Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 151 - 2023 - UATACS-SAJI #UNLa

13/09/2023

Remedios de Escalada

Acta Complementaria al Convenio Marco de Capacitación con la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral

VISTO, el EXP-2650-2023-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente 7ª Reunión del Consejo Superior del año 2023, el EXP-387-2023-AME-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 24 de febrero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de agosto de 2023 el Sr. Vicerrector de esta Universidad, ha suscripto un Acta Complementaria al Convenio Marco de Capacitación con la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral;

Que, el mismo tiene por objeto acordar la realización del proyecto "Diplomatura en el desarrollo del Proyecto: "Diplomatura en Geopolítica del Sur y Pensamiento Estratégico Nacional 1º Edición 2023";

Que, en su 7ª Reunión del año 2023 el Consejo Superior ha analizado el convenio citado y que el mismo ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Cooperación y Servicio Público, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior ratificar los convenios suscriptos o a suscribirse por el/la Rector/a con otras instituciones, conforme a lo establecido en el Artículo N° 34, inciso 16), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**



---

ARTICULO 1º: Ratificar el Acta Complementaria al Convenio Marco de Capacitación suscrito el 25 de agosto de 2023, entre la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral; y la Universidad Nacional de Lanús, cuyo texto se adjunta en el Anexo, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



**FOPECAP**

FONDO PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y  
RECALIFICACIÓN LABORAL

**ACTA COMPLEMENTARIA AL CONVENIO MARCO DE CAPACITACIÓN  
SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO  
PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y RECALIFICACIÓN LABORAL Y LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 25 días del mes de agosto de 2023, entre la COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y RECALIFICACIÓN LABORAL (FOPECAP), en adelante la COMISIÓN, representada en forma indistinta por el Dr. Osvaldo SUMAVIL (D.N.I. N° 20.561.349) o la Lic. Paula RECÁLDE POLARI (D.N.I. N° 28.380.941), con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña N° 511, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por una parte, y, por la otra parte, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS, en adelante la UNIVERSIDAD, representada en este acto por su VICERRECTOR Mtro. Daniel Rubén Rodríguez Bozzani (DNI N° 13.685.144), acuerdan suscribir, en el marco del Convenio Marco de Capacitación suscripto anteriormente, la presente Acta Complementaria, en adelante el ACTA, sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

**PRIMERA:** La presente ACTA tiene por objeto acordar la realización del proyecto “DIPLOMATURA EN GEOPOLÍTICA DEL SUR Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO NACIONAL 1° EDICIÓN 2023” (EX-2022-134550802- - APN-SGYEP#JGM), conforme a las especificaciones del Formulario anexo que forma parte integrante de la presente. Dicho proyecto fue aprobado por las instancias competentes de la COMISIÓN y se ajusta a las previsiones del Reglamento General del FOPECAP.



**FOPECAP**  
FONDO PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y  
RECALIFICACIÓN LABORAL

**SEGUNDA:** La UNIVERSIDAD, actuará en las etapas de identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto y será la responsable en lo relativo a las funciones de dirección, coordinación académica, administrativa y pedagógica de los módulos a dictarse. Estos comprenden la selección del equipo docente, programación de actividades, asignación de espacios y recursos didácticos para las clases, supervisión de las actividades y evaluaciones, mantenimiento del registro documental de asistencia de las y los cursantes, y confección de los informes pertinentes.

**TERCERA:** La COMISIÓN, mediante el FOPECAP, se compromete a efectuar los aportes económicos para el desarrollo del proyecto. Además, realizará el seguimiento de las actividades para garantizar su concreción, calidad académica y logística.

**CUARTA:** A los efectos de la concreción del objeto contenido en la **CLÁUSULA PRIMERA**, el FOPECAP realizará un aporte que asciende a la suma de **PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$2.850.000)**. La UNIVERSIDAD, deberá acompañar factura original y constancia de titularidad de cuenta bancaria. El importe correspondiente será depositado en la cuenta bancaria de la UNIVERSIDAD identificada como, Cuenta Corriente Tipo Jurídica del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA cuenta N° 0026811781 Sucursal 1157 BANFIELD, cuya titularidad detenta la UNIVERSIDAD bajo la denominación U.N.L.A. UNIVERS. NAC. DE LANÚS CTA. RECAUDACIÓN – CUIT N° 30682873864 – CBU 0110096920000268117814. Asimismo, la UNIVERSIDAD deberá entregar los informes parciales que se le soliciten, más un informe anual de Estado de Cuenta, en carácter de rendición documentada de cuentas.

**QUINTA:** Se designan como Coordinadores por parte de la UNIVERSIDAD a Francisco Pestanha y por parte de la COMISIÓN, a quien ejerza a la titularidad de





la **DIRECCIÓN DEL FOPECAP**, dependiente de la **SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO** de la **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN**, con el propósito de programar y coordinar las actividades derivadas de la aplicación del presente ACTA.

**SEXTA:** Al finalizar el proyecto, las/los coordinadoras/es designadas/os elevarán un informe a las autoridades respectivas que permita evaluar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del ACTA. En todos los casos se entregarán los certificados correspondientes a las y los participantes de las actividades de capacitación y/o prácticas.

**SÉPTIMA:** Tendrá una duración de DOS años, contados desde la aprobación o ratificación por parte del Consejo Superior, pudiendo ser prorrogado de mutuo acuerdo, para lo cual ambas partes deberán cursar notificación fehaciente en donde seexpresé dicha voluntad, con una antelación no menor a TREINTA (30) días corridos. Las PARTES acuerdan la posibilidad de concretar las actividades en ejecución, que surjan de la presente Acta, aun habiéndose cumplido la vigencia del Convenio Marco del cual surge.

**OCTAVA:** Los trabajos que se realicen, así como la propiedad intelectual resultante de las actividades previstas en el ACTA, son propiedad exclusiva de las PARTES, quienes asumen la obligación de resguardar, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, toda información que llegare a su conocimiento, directa o indirectamente, con motivo de su desempeño, no pudiendo utilizarla en beneficio propio o de terceros aún después de finalizado el proyecto.

**NOVENA:** En todo aquello no previsto en el ACTA se aplicará lo establecido en el Convenio Marco de Capacitación (CONVE-2022-48793009-APN-DFPCYRL#JGM)



**FOPECAP**

FONDO PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y  
RECALIFICACIÓN LABORAL

suscripto oportunamente entre las PARTES.

En prueba de conformidad, se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA COMISIÓN

POR LA UNIVERSIDAD

DANIEL RODRIGUEZ BOZZANI  
VICERRECTOR  
Universidad Nacional de Lanús



## DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

**Nombre del proyecto: Diplomatura en Geopolítica del Sur y Pensamiento Estratégico Nacional 1° edición 2023**

**ORGANISMO: Unión Personal Civil de la Nación**

**Institución o dependencia:**

**Coordinador responsable del proyecto:**

Nombre y Apellido: Leticia Manauta/Sandra Dall'asta.

Cargo:----

E-mail:

Dirección: Misiones 55

CP:

Localidad: CABA

Teléfono: 48662210

Cel.:

**UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Lanús**

**Coordinador responsable del proyecto:**

Nombre y Apellido: Francisco Pestanha

Cargo: Director del Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Correo electrónico: [panchopestanha@hotmail.com](mailto:panchopestanha@hotmail.com)

Dirección: 29 de Septiembre 3901

Teléfono: 5533-5600

Cel.: 011-3434-1280

## PRESENTACIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

En el último tercio del siglo XX, el impacto tecnológico en cuestiones relacionadas a la informática, robótica, biotecnología, entre otros avances revolucionarios, transformaron los procesos de producción de bienes y servicios, alterando la relación entre capital y trabajo, dando lugar a nueva fase expansiva del capitalismo, conocida como la "Globalización", caracterizada por la preeminencia de lo financiero, la relocalización de la producción, la desterritorialización del capital y el avance de las corporaciones sobre derechos conquistados en los últimos 100 años y un creciente fenómeno de informalidad económica y exclusión social.



En este tablero estratégico, los principales espacios en conflicto, como siempre ha sido a lo largo de la historia, se encuentran en la disputa por el control de las principales vías de comunicación, en particular las marítimas y en el acceso a recursos naturales fundamentales. El Papa Francisco afirmó reiteradas veces que se está librando: “...*una tercera guerra mundial a pedazos*”, pero aclaró que no se trata de una “*guerra de religiones*”. Y añadió: “*Hay guerra por intereses, hay guerra por el dinero, hay guerra por los recursos de la naturaleza, hay guerra por el dominio de los pueblos*”<sup>1</sup>.

La Diplomatura busca potenciar las políticas culturales de UPCN que incluyen la comprensión que la situación del pueblo argentino es consecuencia de cambios de las relaciones de poder con los países centrales que derivaron en una progresiva pérdida del control sobre nuestros recursos, nuestra producción y nuestro trabajo, es decir sobre nuestros derechos y calidad de vida. En definitiva, la Argentina es menos soberana, tiene menos capacidad de autonomía, sus trabajadores perdieron derechos y un gran porcentaje de la población fue desposeída de derechos básicos a la dignidad de las personas y excluida de los procesos de desarrollo humano.

#### **Perfil de los/as agentes a capacitar:**

Este espacio de formación está dirigida a los trabajadores/as del sector público comprendido dentro del Decreto N° 214 del CCTG de cualquier área y rango jerárquico, que necesiten obtener y/o reforzar conocimientos para gestionar dispositivos y aplicaciones, relacionado a sus actividades laborales, de forma segura. Se toma en consideración a los participantes de antiguas cohortes que hayan participado de las diplomaturas de Sindicalismo y Cultura y Sindicalismo y Sector Público, y el curso de Paritarios, y la Diplomatura Islas Malvinas, Atlántico Sur, Antártida: una política de Estado”,

**Número de personas que se proyecta capacitar: 100 (agentes)**

#### **Inicio y finalización:**

**Abril 2023**

<sup>1</sup> Francisco I, <http://www.informaciondelonuevo.com/2014/08/1a-tercera-guerra-mundial-ya-comenzo-el.html>






---

 Noviembre 2023
 

---

**Modalidad de cursada:**

Presencial

--

Semi-presencial

--

No presencial

X
---

**Sede y/o plataforma educativa de cursada:**

La actividad se desarrollará por la plataforma zoom brindada por la Universidad Nacional de Lanús así también se plantea la utilización del campus virtual de la mencionada universidad. El formato de encuentros alterna modalidades mixtas, donde habrá encuentros sincrónicos y asincrónicos.

**Cantidad de horas cátedra de cursada por modalidad:**

Horas de capacitación sincrónica

105

Horas de capacitación asincrónica

45

Total de horas

150

**Presupuesto total del proyecto:**

2.850.000

**Forma de pago**

60% Al inicio de la actividad 1.710.000

40% Al cierre de la actividad 1.140.000

**Distribución de la carga horaria**

Las horas de capacitación sincrónica consisten en la exposición de clases teóricas vinculadas a un eje programático. En dichas clases los docentes, a través de la plataforma zoom, intervienen brindando contenido teórico para posteriormente abrir espacio de debate, consultas y en oportunidades aprovechando los recursos de la plataforma se forman grupos de trabajo bajo la modalidad de taller. Se acompaña la exposición con diapositivas, fragmentos de documentales y cualquier formato audiovisual que refuerce la argumentación. Las clases sincrónicas constan de tres horas semanales (martes de 14hs a 17hs) sumando un total de 105 horas de exposición teórica/práctica durante el período abril/noviembre 2023.



Las horas de capacitación asincrónica consisten en múltiples propuestas orientadas a un perfil práctico y de taller en el que se utilizan los recursos del entorno virtual de la Universidad, entre los que se destacan el espacio de chat instantáneo con los docentes para evacuar dudas de manera directa y los tradicionales foros en los que se establecen disparadores a los fines de fomentar el intercambio de ideas y la formación de conocimiento compartido. Así también las horas de capacitación asincrónica se vinculan a la elaboración de trabajos individuales y colaborativos bajo el formato encuestas. Asimismo, se subirán al aula virtual videos asincrónicos de los docentes y especialistas que aportarán su conocimiento en relación a un tema determinado del programa. El formato asincrónico fomenta la propuesta creativa del estudiante en dialogo y coordinación con el docente, promoviendo espacios que facilitan la libertad creativa y la comunicación directa. Las horas de capacitación asincrónica se distribuyen en cinco horas mensuales sumando un total de 45 horas en el período abril/noviembre 2023, donde se les anunciará a los estudiantes con antelación y a través del correo interno del aula virtual, la propuesta pedagógica que se subirá indicando la hora, el día.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

### 1. JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos ante un mundo inestable a partir de del fin de la Guerra Fría, con la consecuente desarticulación del Pacto de Varsovia y de la Unión Soviética, consolidando en lo económico, el fortalecimiento del capitalismo, para el cual el socialismo había dejado de ser una alternativa válida para una parte del mundo.

La ideología dominante de este modelo es el neoliberalismo que abogó por la mayor desregulación de los mercados, la preeminencia de lo individual sobre lo social, de lo privado sobre lo público y de lo anónimo sobre lo solidario. A su vez, la tradicional alternativa ideológica que representaban las izquierdas mutó su discusión sobre ladefensa de la clase obrera en los procesos de producción y distribución hacia la primacía de derechos individuales y de minorías, de innegable legitimidad, pero que no confrontan con los intereses económicos sino, únicamente, con el Estado.

En este orden de cosas es necesario reflexionar en tanto trabajadores estatales sobre los cambios en el nuevo orden mundial partiendo de un enfoque situado y temporal.

### 2. DESCRIPCIÓN

Desde la crisis financiera del año 2008 que sacudió a Wall Street, se produjo una brusca caída de la economía global seguida de un virtual estancamiento que perdura hasta



nuestros días, y la pandemia agudizó en extremo, siendo esta la causa de la creciente insatisfacción, que dio origen a conflictos sociales, aún en los países centrales, siendo la exclusión y marginación social la causa de los procesos migratorios la problemática de mayor visibilidad del descontento, particularmente, en Europa y los Estados Unidos.

Los costos sociales del modelo comenzaron a agrietar el optimismo en la “globalización” y a cuestionar las estructuras políticas que lo reproducían, siendo también la causa de los cambios en el escenario internacional. Las dificultades de la Comunidad Económica Europea para sostener su política de bienestar dieron origen al desarrollo de derechas xenófobas y anti comunitarias como el Brexit, mientras que, en los Estados Unidos, el triunfo de Donald Trump con un discurso antisistema, representó otra voz disonante de un modelo financiero que, para muchos intelectuales, constituye un fenómeno terminal cuyas consecuencias en las relaciones internacionales es el cuestionamiento del orden establecido tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En tal sentido se torna indispensable la formación y potenciar las políticas culturales fomentando el conocimiento y el acceso a la información, ahí la importancia la organización gremial en la formación y la Universidad Nacional de Lanús a partir de su trayectoria docente, investigación y cooperación en la temática mencionada anteriormente.

## **Plan de Estudios**

### **Contenidos:**

Módulo I:

### **Colonialismo y la geopolítica**

#### **Contenidos**

Concepciones espaciales. El espacio terrestre y el marítimo. Los otros espacios.  
La Modernidad: Revolución Científica, los Estados nacionales y la Revolución industrial.

Europa y América: Los grandes navegantes. La formación de los imperios ibéricos.  
La disputa entre potencias europeas.

Gran Bretaña y el Río de la Plata.

Capitalismo y colonialismo.

Estados Unidos y Gran Bretaña en América del Sur.



El antiimperialismo iberoamericano: los movimientos emancipadores.  
El Caribe, la Amazonía, la Cuenca del Plata, el Atlántico Sur y la Antártida.

## Módulo II:

El orden surgido tras la Segunda Mundial. El sistema financiero y el multilateralismo.  
La Guerra Fría.  
El fin de la Guerra Fría, la Globalización y las nuevas tecnologías. La inteligencia Artificial y una nueva dinámica capitalista.  
La guerra en la era digital: Las Guerras del Golfo y la hegemonía militar estadounidense.  
La Revolución de los Colores y la Primavera Árabe; hacia un nuevo paradigma de conflictos.  
La Federación Rusa y el fin de la expansión de la OTAN. Ucrania y el conflicto Híbrido.  
China y la revitalización de una cosmovisión ancestral de la geopolítica. La Guerra sin Restricción.

## Módulo III:

Antecedentes históricos en materia de recursos energéticos.  
Evolución de la producción, consumo y reservas energéticas a nivel mundial.  
Implicancias geopolíticas y en las relaciones internacionales en relación con la producción, el abastecimiento energético y posesión de las reservas.  
Definición y caracterización de las diversas fuentes de energías renovables  
Experiencias de reconversión de la matriz energética.  
Caracterización de la situación energética en América de Sur. Conflictos, debates y tendencias.  
El Petróleo argentino. Vaca Muerta y las cuencas petrolíferas. El petróleo y Malvinas.

## Ictícolas

- . Áreas de Pesca y recursos pesqueros.
- . El Acuerdo de Madrid y la presencia inglesa.
- . La “Guerra del Calamar”
- . Hacia una política pesquera nacional, productiva y sustentable.

## Minería

Ley de Minería y vacíos legales.  
Principales recursos mineros explotados en Argentina.  
El litio y su proyección.

## Módulo IV:

## Geopolítica del Sur



El espacio sudamericano preeuropeo: el Incanato en el actual territorio argentino. La culturas guaraníicas y las culturas pampas y patagónicas.

La colonización hispánica y las comunas. La disputa territorial con los portugueses. El Virreinato del Río de la Plata y la economía potosina. Colonia del Sacramento: España, Portugal y Gran Bretaña.

La emancipación americana. Los pueblos en armas y los pueblos Libres. Autonomía y región. Thomas Jefferson y la influencia de las “repúblicas agrarias” en Artigas y Dorrego. Las Guerras de la Triple Alianza y del Pacífico y sus consecuencias geopolíticas.

La Campañas del Desierto y del Chaco: la ocupación del espacio y un nuevo orden social. Roca y las Islas Orcadas del Sur

El Atlántico Sur: proyección británica en el siglo XIX y proyección del Estado Argentino. La cuestión Malvinas y la Patagonia austral. Perón y el Asunto Magno: bicontinental, el ABC y la cuestión Malvinas.

La Cuenca del Plata. El Mercosur y la transnacionalización de los ríos navegables. El Tratado de la Hidrovía Paraná - Paraguay. Las consecuencias de los modelos neoliberales. Los desafíos territoriales del siglo XXI. Desarrollo humano y articulación territorial. Hidrovía, hidrocarburos, minería y el litio.

La integración regional Suramericana, UNASUR.

## OBJETIVOS

- Comprender el desarrollo histórico de los espacios geopolíticos, el desarrollo del capitalismo y las prácticas coloniales.
- Analizar los actuales conflictos globales y regionales.
- Conocer los recursos naturales estratégicos, su explotación por potencias europeas.
- Identificar las prácticas coloniales europeas en América del Sur.
- Revisar las formas de articulación territorial con la presencia militar británica en el Atlántico Sur.
- Propiciar la reflexión sobre el proyecto bi-continental planteado por el general Perón y la integración sudamericana como condición desarrollo regional



autónomo.

## DIRECCIÓN Y CUERPO DOCENTE

**Coordinador Académico:** Emmanuel Bonforti

### Cuerpo docente.

El curso será dictado por el Lic. Claudio Daniel Pantanetti, el Dr. Francisco Pestanha y otros docentes de la Universidad Nacional de Lanús y de UPCN a confirmar. En los dos casos señalados, se trata de profesionales con experiencia en el dictado de este curso en ediciones anteriores.

Francisco Pestanha: abogado. Docente titular del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Director del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la UNLa. Autor de artículos y libros sobre aspectos del pensamiento nacional.

Claudio Daniel Pantanetti: politólogo (UNLaM). Investigador en temáticas sindicales desde el año 2012 junto al equipo del Dr. Darío Dawyd en UNLaM y en el CEIL. Docente y coordinador de la Diplomatura "Sindicalismo y Sector Público" FOPECAP- UNLa-UPCN Nivel I (1ª 2015/2016 y 2ª cohorte 2018) y Docente en la de Nivel II (1ª cohorte 2019).

Eduardo Barros: politólogo (UNLa). Docente investigador con el cargo de Instructor (2014-2018) y JTP (a partir de 2019) en la carrera de Ciencia Política y Gobierno de la UNLa. Coordinador Académico de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y de la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la UNLa (ambas desde febrero 2017). Coordinador del nivel II de la Diplomatura "Sindicalismo y sector público", conveniada entre FOPECAP y la UNLa y realizada en la sede de UPCN en 2019.

**Leandro Montes.** Politólogo y especialista en geopolítica. Docente de la Diplomatura en Sindicalismo y Sector Público.

## BIBLIOGRAFÍA

- Chávez Fermín, Una epistemología para la periferia. Compiladora Ana Jaramillo. Editorial EDUNLA. 2011.
- Kaplan Robert, La Venganza de la Geografía, Ed RBA Libros, Madrid, 2013.
- Carrasco, Guillermo y Pestanha, Francisco, "Políticas Públicas: El magno asunto", en revista Escenarios para un nuevo contrato social, N° 31, julio de 2014.
- Moniz Bandeira L. Alberto (2010) *Presencia de Estados Unidos en Brasil*, Ed. Corregidor, Buenos Aires.



- Fontana, Pablo. La Pugna Antártica, Ed Autores Editores, Buenos Aires, 2015.
- Cisneros, Andrés, y otros, Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina: la diplomacia de Malvinas, 1945-1989, TOMO XII. / las relaciones exteriores de la Argentina subordinada, 1943-1989, PARTE III. Ed Centro de Estudios de Política Exterior, Buenos Aires, 1999.
- Jauretche, Arturo, *Ejército y Política*, Corregidor, Bs As, 2008.
- Halperin Donghi Tulio, *Revolución y guerra, formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires 2005.
- 1492: *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*, 1992.
- Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad. 2015

Gramsci, Antonio, El Príncipe Moderno, Planeta, Bs As, 1993

Sun Tzu, El Arte de la Guerra, Cúspide, Buenos Aires, 2002.

Clausewitz, Carl von, De la Guerra, Círculo Militar, Bs As, 1967.

Pisani, Francis. "Pensar la Ciberguerra" en Le Monde Diplomatique. N° 3. Septiembre 1999.

Perez Llana, Carlos. El regreso de la Historia. La política internacional durante la pos guerra fría 1989 - 1997. Ed. Sudamericana - Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 1998.

Ramonet, Ignacio. Guerras del Siglo XXI. Nuevos miedos, nuevas amenazas. Ed. Mondadori. Bs.As, 2002.

Geers, Kenneth, Ciberwar in Perspectiva: Russian aggression against Ucrania, Nato, CCD, COE, Tallin, 2015.

Qiao Liang y Wang Xiangsui, Guerra sin Restricciones, Ed Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 2021.

Lidell Hart, B.H. Cap., *Teoría y Práctica de la Guerra*, Círculo Militar, Vol. 596, Bs As, 1968.

Van Creveld, Martin, La Transformación de la Guerra, Buenos Aires, Ed Nueva Mayoría, 2007.

Rubio Piñeiro, Gonzalo. *Capacidades del Sistema de Inteligencia ruso*. Ed Autores de Argentina, 2021.

Faundes, Cristián, Sobre los principios de la Guerra Irrestriccta. Cuadernos de Difusión de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, 2009.

Bibliografía propuesta

- Dirmoser, Dietmal (2007) *Seguridad energética. Las nuevas escaseces, los resurgimientos de nacionalismos de los recursos y las perspectivas de los enfoques multilaterales*. Friedrich Ebert Stiftung, Berlín.
- BP (2018) *BP Energy Outlook 2018*. BP. Disponible en: <https://www.bp.com/content/dam/bp/en/corporate/pdf/energy-economics/energy-outlook/bp-energy-outlook-2018.pdf>
- Koutoudjian, Adolfo (2008): "Del Ártico al Antártico: La Lucha Mundial por la Apropiación de los Últimos Eecuménicos", en: *Revista ESPACIOS*, N°34, FFyL, UBA, Buenos Aires.



- Klare, Michael (2008) *Planeta Sediento, recursos menguantes. La nueva geopolítica de la energía*. Tendencia Editores, Barcelona.
- Maugeri, Leonardo (2017) *The Global Oil Market: 2016*. Harvard Kennedy School, Cambridge.
- World Energy Council (2013) *Recursos Energéticos Mundiales*. World Energy Council, London.
- Yergin, Daniel. *The Quest, energy, security, and the remaking of the modern world*. New York, The Penguin Press, 2011.
- Academia Nacional de Ingeniería (2011) *Reflexiones sobre una matriz energética sostenible*, Academia Nacional de Ingeniería, Buenos Aires.
- IEA (2017) *Renewable Energy. Renewable Policy Update*. Issue 16, EIA, Washington D.C. Disponible en: [https://www.iea.org/media/pams/REDRenewablePolicyUpdateNo1620171030\\_web.pdf](https://www.iea.org/media/pams/REDRenewablePolicyUpdateNo1620171030_web.pdf)
- MINEM (2018) *¿Qué son las energías renovables?* MINEM, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.energia.gob.ar/contenidos/verpagina.php?idpagina=3877>
- CEARE (2016) *Seguridad Energética*. CEARE, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Cockburn, Patrick (2017) *Oriente Próximo: un balance geogratratégico de 2016*. Sin Permiso. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/oriente-proximo-un-balance-geoestrategico-de-2016>
- Consejo Mundial de la Energía (2008) *Integración Energética Regional en América Latina y el Caribe*, Capítulos 4, 5 y 7.
- Dirmoser, Dietmal (2007) *Seguridad energética. Las nuevas escaseces, los resurgimientos de nacionalismos de los recursos y las perspectivas de los enfoques multilaterales*. Friedrich Ebert Stiftung, Berlín.
- Koutoudjian, Guillermo (2017) "Seguridad Energética y Geopolítica de la Energía" en: *Informe de Contexto*, N° 3.
- IPCC (2014) *Cambio Climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad*, IPCC, disponible en: [https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5\\_wgII\\_spm\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf)
- Koutoudjian, Juan Martín (2017) *Cambio Climático, implicancias geopolíticas*, Ficha de Cátedra, ESGCFFAA, Mimeo.
- Welzer, Harald (2010) *Guerras Climáticas. Por qué Mataremos (y nos matarán) en el Siglo XXI*. Katz Ediciones, Barcelona.
- Cárdenas, Jerónimo (2011) "Matriz Energética Argentina: Situación Actual y Posibilidades de Diversificación" en: *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, Rosario.
- Días, Omar y Vassallo, Ramiro (2016) "Energías renovables en Argentina. Pasado, presente y Futuro". KPMG, disponible en: <https://home.kpmg.com/ar/es/home/Tendencias/2016/10/energias-renovables-en-argentina-pasado-presente-futuro.html>
- Furlán, Adriano (2017) "La transición energética en la matriz eléctrica argentina (1950 - 2014). Cambio técnico y configuración espacial" en: *Revista Universitaria de Geografía*, Vol. 26, N° 1, Bahía Blanca.
- Koutoudjian, Adolfo (2018) "La Relevancia Geopolítica de los Recursos Naturales" en: *Geopolítica Argentina*. EUDEBA, Buenos Aires [en prensa]





- Koutoudjian, Adolfo (2013) *YPF - Malvinas: La necesidad de pensar y actuar estratégicamente*. EDENA, MINDEF, Buenos Aires.
- MINEM (2017) *Sector Energético Argentino*. MINEM, Buenos Aires.
- UTN (2016) *Informe de Actualización de Prospectiva Energética 2016*. APEE, Nº 1, General Pacheco.
- Jaureche, Arturo (2008) *Ejército y política*, Corregidor, Buenos Aires.
- Methol Ferré, Alberto (2009). *Los Estados Continentales y el MERCOSUR*, ISAJ, Buenos Aires (1973) *Geopolítica de la Cuenca del Plata*, Peña Lillo, Buenos Aires.
- Moniz Bandeira L. Alberto (2010) *Presencia de Estados Unidos en Brasil*, Ed. Corregidor, Buenos Aires.

Ramos, Jorge Abelardo (1973) *Historia de la Nación Latinoamericana*, Peña Lillo, Buenos Aires (1959).

Solari Irigoyen, Malvinas: lo que no cuentan los ingleses: 1833-1982, El Ateneo, Buenos Aires, 1998

Fontana, Pablo. *La Pugna Antártica*, Ed Autores Editores, Buenos Aires, 2015.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA):

[http://www.un.org/Depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/arg25\\_09/arg2009e\\_summary\\_esp.pdf](http://www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/arg25_09/arg2009e_summary_esp.pdf)

La Construcción de la Ciudadanía Suramericana y Latinoamericana en el Mundo Multipolar del Siglo XXI, Ed Biblos, Buenos Aires, 2015.

Ministerio de Defensa, *La Construcción de la Nación Argentina*, Ministerio de Defensa, 2010.

## 2. NOTA DE SEGUIMIENTO

**Acta compromiso entre la Facultad y el Organismo.**

**La Universidad Nacional de Lanús (como administradora) y UPCN se comprometen a facilitar todos los informes adicionales necesarios que permitan realizar el seguimiento y la evaluación del proyecto respectivo.**

**Autorización de la/s persona/s responsable/s del proyecto (Director Nacional, General o equivalente y/o Autoridades Superiores):**

Aclaración:



Documento:

Cargo:

Fecha:

**Firma de la Dirección General de Recursos Humanos (o equivalente):**

Aclaración:

Documento:

Cargo:

Fecha:

**Firma de los consejeros gremiales (Nombre, aclaración y cargo)**

Aclaración:

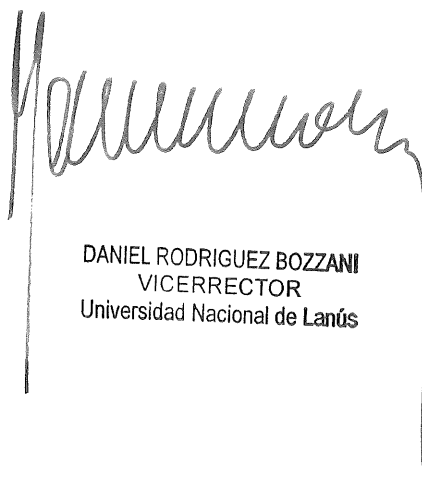
Documento:

Cargo:

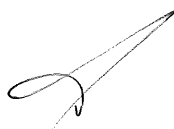
Fecha:

El presentante deberá elevar, con al menos 7 días de antelación, a la Secretaría de Seguimiento de Gestión, previo al inicio de la actividad un listado conteniendo documento de identidad, nivel, grado, tramo, puesto de trabajo, nivel educativo y organismo de pertinencia de los aprobados para iniciar la actividad.

Dicha actividad no podrá dar comienzo sin la previa participación de esta Secretaría.



DANIEL RODRIGUEZ BOZZANI  
VICERRECTOR  
Universidad Nacional de Lanús



# Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU

Firmado por: expediente.unla.edu.ar

Fecha: 07/08/2023 12:38:11

Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU

Firmado por: expediente.unla.edu.ar

Fecha: 07/08/2023 16:55:42

Razon: Autorizado por Gustavo Jorge Souto

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'A' with a long, sweeping tail that curves upwards and to the right.

## Hoja de firmas